

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Trabajo Social

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

**Trabajo de Fin de Grado
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo de Fin de Grado	Código: 119184201
- Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación - Titulación: Grado en Trabajo Social - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-06-24) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social - Área/s de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales - Curso: 4 - Carácter: Trabajo de Fin de Grado - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 12,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

- Sólo podrá matricularse el alumnado que tenga pendientes de superar en primera matrícula como máximo 60 créditos ECTS para terminar la titulación.
- Además, el estudiante deberá matricularse de todos los créditos básicos y obligatorios que le resten para finalizar, o bien que los haya superado previamente.
- En los casos de segundas matrículas, y en aplicación de la Normativa de Progreso y Permanencia, el alumnado podrá matricularse cuando le resten un máximo de 90 créditos para finalizar la titulación.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ
- Grupo:
General - Nombre: MANUEL - Apellido: HERNANDEZ HERNANDEZ - Departamento: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social - Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales

Contacto

- Teléfono 1: **922317322**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mahehe@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1, Módulo 3 despacho 3
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1, Módulo 3, despacho 3
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1, Módulo 3, despacho 3
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1, Módulo 3

Observaciones: En escenario 0 las tutorías serán presenciales y en escenario 1 virtuales, mediante Meet

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	10:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1. Módulo 3
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1. Módulo 3

Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1. Módulo3
Observaciones: En escenario 0 las tutorías serán presenciales y en escenario 1 virtuales, mediante Meet						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo E: Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado**

Perfil profesional: **Esta asignatura está directamente vinculada al desarrollo de las competencias profesionales, garantizando que el alumnado adquiera un conocimiento y unas competencias básicas tanto para la investigación en Trabajo Social como para el ejercicio profesional**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE5 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

CE12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.

CE15 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

Competencias Generales

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua española

CG6 - Capacidad de gestión de la información

CG14 - Razonamiento crítico

CG21 - Iniciativa y espíritu emprendedor

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. Naturaleza del TFG

El TFG es un trabajo autónomo del estudiante. Supone la realización de forma individual o en grupo (hasta un máximo de tres alumnas/os por cada TFG), de un trabajo en el que se demuestre que se han adquirido las competencias propias de la titulación de Trabajo Social. Los tutores y tutoras decidirán el formato de TFG (individual, por pareja o en grupo de tres) que tutorizará. En ningún caso, podrá ser un trabajo equiparable a una tesina o Trabajo Fin de Máster.

2. Modalidades

- a) Investigación: investigación empírica siguiendo las fases de todo proceso investigador.
- b) Revisión teórica: trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con el Trabajo Social.
- c) Proyecto de intervención: diseño de un proyecto de intervención relacionado con el Trabajo Social.

Las pautas básicas y la estructura para cada una de las modalidades estarán disponibles en el aula virtual de la asignatura.

3. Temáticas

La elección del tema del TFG es libre, siempre y cuando esté relacionado con el Trabajo Social y se encuentre dentro de las líneas temáticas propuestas por los tutores y las tutoras. El contenido del mismo puede estar vinculado a las prácticas externas y al proyecto personal, formativo y profesional del alumno/a.

Los Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se ajustarán a lo establecido en el Reglamento de la asignatura de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de La Laguna y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se valorará que el alumnado maneje bibliografía en inglés así como otros recursos en este idioma.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las clases se realizarán presencialmente y a través de Google Meet para adaptarlas a la modalidad de presencialidad limitada derivada de la situación sanitaria creada por el Covid-19.

1. Elección y asignación del tema y tutor/a:

- Durante el primer cuatrimestre se comunicarán las temáticas que en función de la experiencia, especialización y formación, el profesorado está en condiciones de tutorizar y dirigir. No obstante, si el alumnado tiene otras propuestas, en función de su propio proyecto personal, formativo y profesional, éstas se estudiarán y se analizarán en función de su idoneidad y viabilidad. Esta fecha puede sufrir variaciones por causas que exceden las responsabilidades de la Comisión de Coordinación del TFG.
- Antes del comienzo del cuatrimestre al que corresponda el TFG, el alumnado será convocado a una reunión conjunta en la que elegirá o se asignará tema y tutor/a en función de la calificación media (que será facilitado por la secretaría de la facultad). Una semana después de la reunión será publicado el primer listado de adjudicaciones en el aula virtual, para que después del periodo de reclamaciones correspondiente se publique el listado definitivo. Esta fecha puede sufrir variaciones por causas que exceden las responsabilidades de la Comisión de Coordinación del TFG.
- Una vez asignado el tutor/a cada estudiante se reunirá con el tutor o tutora para perfilar el tema, objetivos y método a seguir, así como para elaborar un calendario de tutorías.
- Si el/la estudiante no superase la asignatura en ese curso y se matriculase en el curso siguiente, no será necesario renovar la adjudicación de TFG y tutor o tutora, salvo que el/la estudiante o el/la tutor/a soliciten cambiarla. La adjudicación tendrá una validez de dos años académicos consecutivos, salvo que el/la estudiante o el/la tutor/a soliciten una nueva adjudicación, siempre y cuando se justifique y se autorice por el/la Decano/a.

2. Sustituciones, renunciaciones y reasignaciones de TFG y/o tutores:

Cualquier proceso de sustitución, renuncia o reasignación motivado tanto por parte del tutor/a como parte del estudiante se desarrollará siguiendo las indicaciones recogidas en el Reglamento Específico de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" de la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación de La Universidad De La Laguna.

3. Responsabilidades de los/as tutores/as:

Las tutoras o tutores tienen como responsabilidad:

- Colaborar con el alumno o alumna en la formulación de las líneas principales del plan de trabajo, procurando que esté en consonancia, de algún modo, con su proyecto personal, formativo y profesional.
- Orientar y hacer un seguimiento del TFG en cuanto a la concreción del objeto de intervención o estudio, planteamiento de objetivos y diseño metodológico, entre otros aspectos, buscando la máxima coherencia interna.
- Evaluar el trabajo realizado por el alumnado antes de la defensa oral del TFG y sugerir las modificaciones que estime oportunas.
- Asistir a la defensa oral del TFG.

4. Trabajo autónomo del alumnado

El trabajo autónomo del alumnado incluye:

- Elección del tema objeto del TFG.
- Búsqueda y selección de fuentes bibliográficas, documentales y estadísticas.
- Análisis de textos y/o evidencia empírica tanto de tipo cuantitativo como cualitativo.
- Confección del marco teórico y conceptual.
- Diseño de la metodología y técnicas de intervención o de investigación a emplear.
- Realización del trabajo de campo (si lo hubiera).
- Preparación de los documentos objeto de las tutorías.
- Redacción del informe final.
- Preparación de la presentación
- Exposición o defensa oral del trabajo en acto público ante el tutor o tutora y grupo de compañeros/as .

5. El desarrollo de la tutoría

Las actividades de tutoría consisten en tiempos de orientación y seguimiento realizados por la tutora o tutor del TFG con el objeto de estimular el funcionamiento autónomo del alumno/a, favorecer y acompañar el aprendizaje del/la estudiante, revisando contenidos y documentación, evaluando su progreso, sugiriendo líneas de exploración o de trabajo innovadoras o consolidadas y orientando sobre dificultades de aprendizaje que pudieran surgir. Estas acciones se corresponden con las responsabilidades de la tutorización consignadas anteriormente. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal.

En la primera tutoría el tutor o tutora acordará con el/la estudiante el cronograma a seguir durante el desarrollo del TFG. Este cronograma guiará el proceso de elaboración del TFG por parte del alumnado.

El alumnado que haya seguido un proceso continuo de tutorización tiene preferencia en los turnos de atención y corrección del tutor o tutora previos al mes anterior a la convocatoria.

A lo largo del curso podrán celebrarse uno o varios seminarios presenciales organizados por la Coordinación de la asignatura y una actividad formativa online de búsqueda y selección de información y manejo de recursos electrónicos de la biblioteca.

6. Normas básicas de estructura y estilo de los trabajos

El alumnado tendrá disponible en el aula virtual una guía que recoge de forma exhaustiva las recomendaciones en cuanto a estructura, formato y estilo de cada modalidad del TFG. Como mínimo, el TFG debe cumplir las siguientes normas básicas de estilo y estructura:

- Los TFG deberán elaborarse siguiendo las normas de la American Psychological Association (APA)
- Los TFG tendrán una extensión de entre 6.000 y 12.000 palabras (incluyendo título, resumen, referencias, figuras, tablas).
- Si se añaden anexos se adjuntarán al final del trabajo, no contabilizándose en el recuento de palabras anterior.
- En la portada aparecerá el título, nombre y apellidos del estudiante, nombre del tutor/a (siempre que lo autorice), convocatoria y grado. En la siguiente página, resumen en español e inglés, y palabras clave en español e inglés.
- Se informará de la metodología empleada.
- El documento incluirá un índice y estará debidamente paginado.

La Metodología de la asignatura se ajustará a lo establecido en el Reglamento de la asignatura de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de La Laguna y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	15,00	35,00	50,0	[CE24], [CE22]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	167,00	167,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG14], [CG6], [CG3], [CG1], [CE24], [CE15], [CE5], [CE3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	30,00	30,0	[CB3], [CG14]

Preparación de exámenes	0,00	8,00	8,0	[CB5], [CB4], [CG3], [CE24]
Realización de exámenes	1,00	0,00	1,0	[CB4], [CB2], [CG21], [CG3]
Asistencia a tutorías	44,00	0,00	44,0	[CB3], [CG3], [CG1], [CE12]
Total horas	60,00	240,00	300,00	
Total ECTS			12,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

American Psychological Association (2010).
Publication manual of the American Psychological Association
(6th ed.). Washington: American Psychological
Association.

Corbetta, P. (2007).
Metodología y técnicas de investigación social
. Madrid: McGraw-Hill.

Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V. (2013).
El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores
. Madrid:
McGraw Hill.

García, M. P. y Martínez, P. (2012).
Guía práctica para la realización del trabajo fin de grado y trabajo fin de máster
. Murcia:
Universidad de Murcia.

García, G. y Ramírez, J.M. (1996).
Diseño y evaluación de proyectos sociales
. Zaragoza: Certeza.

Perelló, S. (2009).
Metodología de la Investigación Social
. Madrid: Dykinson.

American Psychological Association (2020).
Publication manual of the American Psychological Association
(7th ed.). Washington: American Psychological
Association.

Bibliografía Complementaria

Se ampliará la bibliografía en función del tema y tutor/a elegido.

Otros Recursos

Recomendaciones de la Biblioteca de la ULL sobre cómo hacer un trabajo de investigación:

<http://www.bbtik.ull.es/view/institucional/bbtik/Trabajos%20de%20investigacion/es>

Recomendaciones de la Biblioteca de la ULL sobre cómo citar:

http://www.bbtik.ull.es/view/institucional/bbtik/Como_citar/es

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

1. Descripción de la evaluación

La evaluación contempla dos aspectos relevantes (en el aula virtual estará disponible el documento de evaluación):

- Trabajo escrito: se evaluará la coherencia interna, la capacidad de análisis y síntesis, el adecuado manejo y comprensión de elementos conceptuales, la precisión de los argumentos y las conclusiones a las que conducen dichos argumentos. Otros criterios de evaluación son la relevancia dentro del ámbito, la viabilidad de su implementación, las técnicas e instrumentos empleados, la originalidad de la temática, la redacción, etc.
 - Exposición o defensa oral del TFG de la alumna o alumno: se evaluará la claridad expositiva, el uso de estrategias comunicativas e instrumentos técnicos de apoyo, el dominio de la temática, la defensa de los argumentos y el adecuado lenguaje para su exposición, así como la capacidad de responder a las preguntas del tutor/a, entre otros aspectos. La defensa del TFG es un acto público. En cualquier modalidad de TFG, el alumnado dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos de exposición y 15 minutos de preguntas, respuestas y comentarios de la tutora o tutor.
 - Para la evaluación del TFG el profesorado contará con una rúbrica que deberá ser cumplimentada. El modelo de rúbrica estará disponible en el aula virtual. Los tutores y tutoras facilitarán las rúbricas a la coordinación del TFG debidamente cumplimentadas para proceder con la calificación de la asignatura.
 - La evaluación final será resultado de la calificación del trabajo escrito (80%) más la calificación de la defensa oral (20%). Será imprescindible aprobar ambas partes para poder superar la asignatura.
- Como criterios generales se considerarán la calidad del trabajo realizado, la asistencia a las tutorías presenciales, el seguimiento y progreso realizado durante el cuatrimestre y la presentación y defensa del trabajo.

2. Procedimiento de evaluación

Para que el TFG sea evaluado es necesario que se cumplan los siguientes eventos:

- Subida electrónica del TFG (Anexo 3) por parte del alumnado con al menos cinco días de antelación al primer día de convocatoria oficial de defensa de los TFG.
- Expediente en el que conste que ha superado los créditos que se requieren para superar esta asignatura. El expediente es facilitado por la Secretaría de la Facultad.
- El alumnado debe aparecer en el Acta de TFG.
- Exposición o defensa oral del TFG en acto público. Las fechas concretas de exposiciones son las que se recogen en el calendario académico oficial de la Universidad de La Laguna. En el curso 2020/2021 las fechas son las siguientes: 16, 17 y 18 de junio de 2021; 13, 14 y 15 de julio de 2021; 18, 20, y 21 de septiembre de 2021. La coordinación del TFG organizará un calendario con las fechas, horarios y lugares de exposición conforme a las fechas oficiales de defensa de TFG. La fecha, lugar y la hora de las exposiciones se publicarán en el aula de docencia virtual y en los tablones de anuncios de la Facultad con al menos cuatro días de antelación.

3. Matrícula de honor

Cuando se entregue el informe de evaluación, y siempre que la nota sea igual o superior a 9, el tutor o tutora hace una propuesta motivada de la MH que recogerá los aspectos innovadores y de excelencia que destacan en la alumna o alumno para la obtención de esa calificación. Para la concesión de matrículas de honor se constituirá un tribunal de tres miembros de entre la Comisión del TFG y tres suplentes. La constitución se realizará mediante sorteo y se publicará en el aula virtual. El tribunal contará con los informes de los/as tutores/as y con los trabajos de los/as estudiantes, evaluará todas las propuestas debidamente motivadas y convocará a todo el alumnado propuesto para M.H. a una sesión de presentación del trabajo. En esta sesión se evaluará la calidad y coherencia del trabajo y el dominio de los contenidos. El alumnado dispondrá de 15 minutos para la presentación del trabajo, apoyándose en una presentación audiovisual o póster y 15 minutos para la defensa, respondiendo a las cuestiones que formule el tribunal de evaluación.

4. El plagio

El plagio será motivo de suspenso (artículo 12 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna). Los tutores y las tutoras tendrán acceso a herramientas antiplagio (programa Turnitin) y valorarán el porcentaje de similitudes con cualquier fuente externa (incluyendo otros TFG). De manera orientativa, se considera no deseable un porcentaje de similitud superior al 30%.

La Evaluación de la asignatura se ajustará a lo establecido en el Reglamento de la asignatura de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de La Laguna y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG21], [CG14], [CG6], [CG3], [CG1], [CE24], [CE22], [CE15], [CE12], [CE5], [CE3]	Los trabajos deben ajustarse a las orientaciones para cada modalidad que se mostrarán en el aula virtual. Dichas orientaciones hacen referencia a la estructura del trabajo (apartados y contenido), extensión del trabajo y utilización de normas APA. Se utilizará una rúbrica para evaluar los trabajos (se mostrará en el aula virtual), en la que se valoran los siguientes aspectos: Originalidad y relevancia de los contenidos, preguntas y objetivos que orientan el desarrollo del trabajo, adaptación de los objetivos a la realidad, integración de la información más relevante en el Marco Teórico, utilización del lenguaje de forma no discriminatoria, relación entre los diferentes apartados del trabajo y las conclusiones extraídas, búsqueda y localización de la bibliografía de interés, descripción de la metodología, empleo adecuado de las normas APA, apartados coherentes con los criterios científicos al uso y/o establecidos en las orientaciones, y entrega del trabajo en fecha prevista.	80,00 %

Exposición	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG21], [CG14], [CG6], [CG3], [CG1]	Utilización de un lenguaje fluido, claro y dominio del tema de exposición. Responde con precisión a las posibles cuestiones planteadas por el tutor o tutora.	20,00 %
------------	---	--	---------

10. Resultados de Aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1 Capacidad de análisis y síntesis

1. Utiliza la indagación de fuentes documentales, la síntesis y evidencia empírica en sus argumentaciones.
2. Elaboración de síntesis y selección de aspectos relevantes.

CG.3 Comunicación oral y escrita

1. Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
2. Presenta conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.
3. Elabora y redacta informes de investigación aplicados al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Es capaz de hacer un uso no sexista del lenguaje.

CG.6 Capacidad de gestión de la información

1. Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica.
2. Conoce y maneja internet como fuente para la búsqueda de información.
3. Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información.

CG.14 Desarrollar el razonamiento crítico

1. Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina o de varias disciplinas.
2. Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos investigados de la realidad.

CG.21 Iniciativa y espíritu emprendedor

1. Es capaz de definir y delimitar su tema de investigación.
2. Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesorado y tutores/as.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.3 Estudiar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de investigación

1. Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
2. Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.

CE.5 Investigar con las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social

1. Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social bajo tutela profesional y supervisión.
2. Es capaz de desarrollar la experiencia directa en trabajo social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales.).

CE.12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

1. Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
2. Diseña intervenciones que empoderen a las personas/grupos/comunidades, estimulando la autodeterminación en sus procesos de cambio.

CE.15 Investigar las situaciones de riesgo, identificando y definiendo la naturaleza del mismo

1. Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales, de género y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.

CE.22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar u actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo

1. Comprende la importancia de la calidad en la investigación.
2. Conoce y distingue principios y modelos de intervención social de calidad.
3. Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
4. Es capaz de analizar la práctica profesional, identificar sus límites y carencias profesionales y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.

CE.24 Investigar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

1. Es capaz de investigar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

2. Reflexiona sobre su comportamiento y es capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.
3. Desarrolla las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social positiva con diferentes tipos de personas.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura y estructura del trabajo	Seminario	2.00	15.00	17.00
Semana 2:	Naturaleza y elección del tema	Tutorías individuales y grupales	2.00	15.00	17.00
Semana 3:	Fundamentación y justificación del trabajo	Tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00
Semana 4:	Fundamentación y justificación del trabajo	Tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00
Semana 5:	Marco conceptual y teórico	Tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00
Semana 6:	Marco conceptual y teórico	Tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00

Semana 7:	Finalidad, objetivos y metodología de la intervención o investigación	Tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00
Semana 8:	Finalidad, objetivos y metodología de la intervención o investigación	Tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00
Semana 9:	Trabajo de campo	Trabajo externo	4.00	15.00	19.00
Semana 10:	Trabajo de campo	Trabajo externo	4.00	15.00	19.00
Semana 11:	Análisis de datos/información	Trabajo individual y tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00
Semana 12:	Análisis de datos/información	Trabajo individual y tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00
Semana 13:	Análisis de datos/información	Trabajo individual y tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00
Semana 14:	Elaboración del informe final	Preparación del informe final Trabajo individual y tutorías individuales y grupales	4.00	15.00	19.00
Semana 15:	Preparación del informe final y de la defensa del TFG Entrega y defensa del TFG	Preparación del informe final Trabajo individual y tutorías individuales y grupales Entrega y defensa del TFG	4.00	15.00	19.00
Semana 16 a 18:	Exposición y defensa oral	Trabajo autónomo (preparación del informe final y de la exposición y defensa del TFG) y evaluación	4.00	15.00	19.00
Total			60.00	240.00	300.00